



jsk/cco
S.43*/362*

Oficio N° 11.366

VALPARAÍSO, 8 de julio de 2014

Tengo a honra comunicar a US. que, en la Comisión Especial Investigadora de los contratos, operaciones a futuro y forwards realizadas por CODELCO entre los años 2005 y 2007, que habrían ocasionado pérdidas por siete mil millones de dólares a la empresa estatal, el diputado señor Juan Luis Castro González reemplazará en forma permanente al diputado señor Giorgio Jackson Drago.

Lo que me permito poner en conocimiento de vuestra Comisión, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.



LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS CONTRATOS, OPERACIONES A FUTURO Y FORWARDS REALIZADAS POR CODELCO ENTRE LOS AÑOS 2005 Y 2007, QUE HABRÍAN OCASIONADO PÉRDIDAS POR SIETE MIL MILLONES DE DÓLARES A LA EMPRESA ESTATAL